

CIRCULAR No. -036
()

13 6 MAY 2024

PARA: Gobernadores y Coordinadores Departamentales

DE: **CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS**
Director General

ASUNTO: Seguimiento a la formulación de Planes Departamentales de Preparación, Respuesta y Recuperación ante la segunda temporada seca, y la segunda temporada de lluvias con posible influencia del Fenómeno de La Niña 2024.

Respetados integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, SNGRD, reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta lo mencionado en la Circular 026 del 23 de abril de 2024 en su numeral 3, a través de la cual se informó que se estará convocando a los Coordinadores Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de socializar los lineamientos para la formulación de los "*Planes Departamentales de Preparación, Respuesta y Recuperación ante la segunda temporada seca, y la segunda temporada de lluvias con influencia del Fenómeno de La Niña 2024*" y así facilitar la preparación y la coordinación del SNGRD ante las próximas temporadas.

De acuerdo con lo anterior, me permito convocarlos al próximo encuentro de Coordinadores Departamentales, el cual será el día 22 de mayo de 2024 en modalidad virtual de 4:00 pm a 6:00 pm a través del siguiente enlace:

Seguimiento a la formulación de Planes Departamentales

Fecha: miércoles, 22 de mayo

Hora: 4:00 P.M – 6:00 P.M

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/abg-arjd-kfk>

O marca el: (CO) +57 601 8956935 PIN: 873 792 444#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/abg-arjd-kfk?pin=6005547236145>

En este sentido, se amplía el plazo para remitir los planes departamentales, hasta el día 30 de mayo de 2023 al correo electrónico preparativos.respuesta@gestiondelriesgo.gov.co con el fin de asegurar una retroalimentación oportuna y considerar elementos de articulación entre el SNGRD.

Reconocemos la valiosa experiencia adquirida por los departamentos en el reciente Fenómeno de La Niña 2021-2023, y el Fenómeno de El Niño 2023-2024, por tanto, sabemos la importancia de prepararnos frente a un posible Fenómeno de La Niña 2024, asegurando una buena coordinación a nivel nacional, sectorial y territorial.

De nuestra parte, estamos en la mejor disposición de acompañar y apoyar el proceso en cada departamento y propender de esta manera por una adecuada preparación del Estado Colombiano ante estos fenómenos de variabilidad climática.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS
Director General

Elaboró: Joana Pérez / Profesional Especializada / SDG
Johanna A. Rangel / Profesional Especializada / SMD
Revisó: Fabio Andrés Cabrera / Contratista FNGRD
Aprobó: Rafael Cruz Rodríguez / Subdirector General / SDG